

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Domingo 26 de Julio de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 675.
--------	--	------------------------------	--	-----------

CHOCOLATE-OSTEÓGENO

ideado por DON ANTONIO SUBIRA, químico-farmacéutico, analizado, aprobado y recomendado por las REALES ACADEMIAS de MEDICINA y CIRUJIA de Barcelona y Cádiz.

Es el reconstituyente fisiológico mas energético que se conoce para curar el raquitismo, escrófulas, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad nativa y nerviosa, clorosis, anemia, afecciones del pecho, y en particular la tisis; siendo de necesidad imperiosa á las embarazadas, nodrizas y á los niños durante el crecimiento.—Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao, al jarabe de rábano yodado y á todas las preparaciones á base de fosfato cálcico conocidas hasta hoy.

Fabricantes: SRES. HIJOS DE O. JUNCOSA.—Depositarios al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa y Sres. Vicente Ferrer y C., Barcelona.
 Gerona: Se vende en la farmacia de D. José María Perez.

MAQUINAS PARA COSER

DE
 La Comp. Fabril SINGER
LEGÍTIMAS
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Aberradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incoheribles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Céreo de Millá farmacéutico en Denia.
 Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

JARDINES DEL CENTRO.

Ameno y delicioso local, se sirven almuerzos, meriendas y cenas. Véase cada día mas concurrido. Baile todos los días festivos por la tarde.

UNICO depósito de pólvora, dinamita, pistones y mechas de seguridad para barrenos, de la fábrica de los señores Tarruella y Berch.

E. Simó

Ciudadanos, 5.—Precios de Fábrica.

El tratamiento, especial del virus sífilítico y de las escrófulas, fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico homeopata D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.ª Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSÉS DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
 participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.ª

EL SOCIALISMO EN ALEMANIA

Siempre hemos creído que las teorías socialistas, sobre realizar en la práctica las promesas que hacian concebir, entrañaban el gravísimo mal de mermar la libertad, suprema condicion del progreso social y de la propia dignidad humana. Y no somos sin embargo nosotros partidarios de ese crudo individualismo que todo lo sacrifica al brutal interés egoísta; pero entendemos que para mantenerse alejado de las crueles exageraciones del individualismo, no hay necesidad de incurrir en los errores liberticidas del socialismo. La verdad no está seguramente en ninguno de ámbos extremos, cada uno de los que toma por absoluto un parcial aspecto de la naturaleza humana; sino que se halla en el conocimiento completo, total, de esta misma naturaleza, en la que armónicamente se dan enlazados y compenetrados del principio socialista, que espresa lo comun á todo hombre, y el principio individualista que comprende lo peculiar y propio de las entidades humanas y sociales.

Así, pues, creemos que todo lo que sea inclinarse más á un lado que á otro, erigiendo como regla predominante de la vida social, ya las aspiraciones del socialismo, ya las del individualismo, es romper la armonía de la naturaleza humana, y crear un artificioso organismo legal, que no concordando con aquella, ha de producir forzosamente trastornos, ya en la vida de la sociedad, ya en el desarrollo de las facultades del individuo. Ejemplo práctico de cuanto decimos, es lo que sucede en el imperio alemán, único país del mundo civilizado, en que el socialismo está en el poder, y en donde mas severas y escepcionales son las leyes dictadas contra los socialistas, contradiccion que solo se explica con el peregrino empeño que el Canciller muestra de definir desde el poder lo que á su entender debe ser el socialismo, com-

batiendo al que llama exagerado y revolucionario con el que estima razonable y gubernamental. Con lo que, dicho queda que el socialismo del gobierno alemanes una especie de transacción, en la que procura, aunque inútilmente á nuestro juicio, dejar á salvo el principio de libertad.

Así, por ejemplo, en la ley sobre seguros para los casos de enfermedad, si bien se establece el ahorro obligatorio, se impone esta obligacion, con el fin de que se desenvuelvan las asociaciones libres, á las cuales se concede la preferencia, de tal modo, que nada se exigirá al obrero que acredite su prevision con sus imposiciones en alguna sociedad privada. Verdad es que de todos modos resulta el ahorro obligatorio, mandado por la ley; pero queda al obrero la libertad de eleccion de emplearlo, ya en las cajas municipales, ya en las de sociedades particulares.

La combinacion adoptada en la ley de que hablamos para los casos de enfermedad, no deja de ser curiosa y digna de estudio.

El Estado no intervendrá sino para vigilar el cumplimiento de la ley. La tutela sobre los obreros queda á cargo de los municipios, los cuales exigirán á aquellos el uno y medio por ciento de su salario, obligándose á proporcionarles el tratamiento facultativo y el servicio de medicamentos. Y aquí es de notar que en España, no de ahora, sino de antiguo, todos los pueblos prestan esa ayuda gratuitamente y no á cargo de obligatorios ahorros, no solo á los obreros, sino á todos los vecinos que se incluyen en el padron de pobres.

La ley alemana solo es aplicable por ahora á los mineros, canteros, obreros de fábrica y de edificaciones y á los empleados en ferro-carriles ó trasportes por agua; así como, á los que trabajan en talleres de construcciones navales y en toda clase de empresas industriales, siempre que no ganen un salario superior á 6 2/3

marcos (8'32 pesetas.) Más adelante se extenderá la aplicacion de la misma ley, á los dependientes de comercio, á los de farmacia, á los que trabajan en su propio domicilio y á los labradores y empleados forestales. No se limita, sin embargo, la obligacion municipal, al solo caso de enfermedad. Cuando un obrero se inutiliza ó incapacita para el trabajo, lo debe sostener el municipio durante trece semanas, á lo más, dándole la mitad del salario habitual, exceptuando los días festivos. Cuando resulta déficit en los recursos, esto es, cuando se haya agotado el producto de los ahorros recogidos, el ayuntamiento debe suplirlos, reintegrándose con lo que produzcan los ahorros futuros que recaude. Si, por el contrario, resultare sobrante, con él se constituirá en el municipio un fondo de reserva.

Los obreros pueden elegir, segun ya hemos indicado, entre pagar la cuota obligatoria, ó ingresar sus ahorros en alguna sociedad privada, ó en alguna asociacion que ellos mismos constituyan, ó en la Caja de ahorros de la fábrica en que trabajen, si en ella la hay. A su vez, los municipios, están obligados á procurar la creacion de Cajas de socorros, agrupando los obreros de un mismo ramo, pero sin que su número pueda ser menos de 50; y los municipios que esto hayan hecho, no deberán socorrer más que á los obreros que no impongan sus ahorros en aquellas Cajas particulares, y satisfagan, en consecuencia al municipio la cuota obligatoria.

Quando un industrial ocupe á más de 50 obreros, habrá de proceder á crear una caja de socorros. Si varios industriales emplean en conjunto más de cien obreros, pueden organizar una caja comun. Las fábricas cuyo trabajo sea insalubre, pueden establecer estas cajas, aun cuando no cuenten 50 operarios.

En el caso, de que no los funden los fabricantes, pagarán al municipio

una multa equivalente al 5 por 100 de los salarios que pagan.

Las cajas de socorros privados, deberán garantizar al obrero, un socorro igual al que en su caso habría de dar el municipio, y cuando fallezca el obrero entregar á su familia un socorro igual al importe, de veinte jornales. Estas cajas no podrán exigir primas superiores al 2 por 100 de la cuantía media de los salarios.

Por último, los patronos, son los encargados de recaudar, las cuotas de sus obreros, para entregarlas juntas al municipio, añadiendo de su cuenta un tercio de lo que importe la recaudación de las mismas.

Tal es la ley socialista promulgada en Alemania. Nos falta espacio y tiempo para examinarla punto por punto, y por otra parte creemos que no sería de ninguna utilidad practicar en nuestro país su examen minucioso. Basta por lo demás, á nuestro propósito, que hagamos resaltar la tiránica imposición de esta ley que prescribe el ahorro obligatorio, ni más ni menos que las antiguas y desacreditadas leyes suntuarias, tasaban los gastos que á las personas les era lícito hacer en sus vestidos y viviendas. Esa tutela del municipio ó de los patronos *impuesta* á los obreros, denigra á éstos, presuponiendo que no son capaces de hacer *libremente* lo que se les manda hacer á la fuerza. Por lo demás, aun que en la ley se habla mucho de *ahorro*, el ahorro no parece en ninguna parte; pues, no puede llamarse tal, lo que es en realidad una *retención*, un *secuestro* hecho por mandato de la ley de parte de los salarios ganados. El ahorro ha de ser libre, conscientemente hecho por el obrero, mediante la práctica de una virtud que estimulará á ejercitar otras que le ayuden al noble fin de mejoramiento y del progreso que se propone.

El ahorro forzoso, más bien dicho, la *retención* ó *confiscación* que prescribe la ley socialista alemana, como que no es querida voluntariamente por el obrero, en nada mejorará la condición moral de éste, y lejos de contribuir á su progreso, le hará ser más imprevisor, más abandonado; pues sin necesidad de que él se mueva para nada, la ley acudirá á socorrerlo cuando lo necesite.

Odiculp.

HOMBRE PREVENIDO.....

A las once de la noche del jueves con el tren de carga que llega á aquella hora, regresaron el señor Gobernador civil y los Doctores Ametller y Porcalla de su escursión sanitaria á Torroella de Montgrí.

No hemos de cansar á nuestros lectores con la repetición de noticias que con seguridad hoy conocen ya todos, tanto es el interés natural que el asunto inspira, nos que bastará manifestarles que *el peligro existe* según confesión propia de nuestro colega *La Lucha* á la que tan mal sentó nues-

tra voz de alerta.

Olvidemos lo pasado, que en los momentos actuales á nada conduciría la discusión de un asunto que podría interesar nuestro amor propio, pero que ninguna ventaja reportaría al público que desgraciadamente ha de darnos la razón en contra de nuestros mismos deseos; y concretémonos á tratar la cosa bajo el punto de vista que hoy exige la oportunidad que es el de las precauciones.

Por muchas que se tomen, nunca serán bastantes; ténganlo bien presente, así las autoridades como el público. No olviden, ni duden sin embargo, que la decisión y la energía evita en muchos casos el peligro.

Es menester pues, que sin perder tiempo, se adopte un sistema general y fijo y somos de parecer que nuestra primera autoridad debería convocar los elementos necesarios y una vez reunidos no levantar mano hasta que se hubiese adoptado una resolución definitiva. Afortunadamente, no se nos podrá objetar, que en tales asuntos la premura y la precipitación suelen ser causa de torpezas, pues como puede decirse que hace ya más de un año se vienen discutiendo en la prensa de todos malices, cuantos sistemas se ensayan y proponen, no dudamos que el punto está suficientemente debatido para poder tomar una resolución acertada.

Quien más sepa, que más diga; esta ha de ser la divisa de todos los que por sus especiales condiciones ó circunstancias se hallan en el caso de poder tratar de este asunto.

Nosotros por nuestra parte confesamos de plano somos legos en la materia, bajo el punto de vista científico; pero racionalmente se nos ocurre una idea y la espondremos con la ingenuidad y buena fé que nos caracteriza.

Lo cierto, lo positivo, es que la ciencia que no tiene medios infalibles para combatir el mal, ni para hacer impune su propagación, tiene medios enérgicos y eficacísimos para impedir su desarrollo. Sin perjuicio de que se apliquen los primeros con la oportunidad conveniente, resuélvase decisivamente la aplicación de los segundos.

Está demostrado que entre estos de poco ó nada sirven los acordonamientos y lazaretos, aparte de que por disposición superior están prohibidos, mientras que eu cambio está en la conciencia de toda persona pérrita é inteligente, que es el más eficaz recurso contra la propagación, y la extirpación rigurosa de todo foco.

Estínganse pues los que existan y evítense á todo trance la formación de otros nuevos. Para ello no repetiremos la nunca bastante manoseada cuestión de limpieza é higiene, la que depende ya exclusivamente de la energía de la autoridad y de la conciencia del público, nos ocuparemos de otro punto más importante si cabe ó sea de la manera de evitar en lo po-

sible los efectos perniciosos de la necesaria relación con los puntos infectados.

La primera disposición que á nuestro entender debería acordarse es la de obligar á todo aquel que en las circunstancias actuales cambie de residencia lleve consigo y con su cédula de vecindad una cédula ó cartilla sanitaria, que debería ser rigurosamente exigida á la entrada de cada población, al objeto de que por las autoridades de la misma se tuviese conocimiento exacto de las personas que viniendo de puntos infestados pueden ser vehículos de la epidemia. Con tales datos no es menester nos esforcemos para hacer comprender cuanto se facilitaría la vigilancia y que oportunidad podrían tener las visitas domiciliarias. Si las circunstancias lo hacían necesario, no creemos pudiese haber dificultad en exigir bajo su responsabilidad á todo el que alojase á personas procedentes de punto infestado á que cada doce horas diera parte á la autoridad del estado sanitario de sus huéspedes. Si desgraciadamente se presentara un caso, no vacilamos en opinar, que debe llevarse á cabo el aislamiento y desinfección con todo el mayor rigor posible. En fin partiendo de la base que hemos sentado, que lo único cierto y positivo es que es posible la destrucción y extirpación de los focos, debe la autoridad prevenirse de modo que pueda tener pronto y exacto conocimiento no solo de los que aparezcan, sino datos seguros y fijos que puedan hasta hacerle preveer donde es posible su aparición.

Es á vuela pluma que hemos condensado estas ideas que no tienen otro objeto que el de hacer comprender que las precauciones son preservativas y que la energía y la decisión en las autoridades es la mejor de las precauciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 23 Julio de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: A río revuelto... ganancia de Cos-Gayon... El ministro de Hacienda no podrá ser tachado de poco previsor. Asegura que tiene recursos para todas las atenciones, pero que por si acaso quiere estar prevenido. Ha contratado un empréstito con el Banco de España de 30 millones, dicen que al 4 por 100, dando en garantía títulos de la renta del 4 por 100 y de la Caja de redenciones.

Ahora dirá Cos-Gayon, venga lo que Dios quiera que lo que es la paga la cobraremos.

Es el único ministro que da juego... y disgustos. Supongo que sabrá V. que lo de consumos se pone mal y que no hay transacción posible.

El Ayuntamiento de Madrid, no puede seguir y se dá por seguro que su alcalde Bosch y Fustigueras di-

mitirá siguiéndole todos los concejales de Real orden. En Zaragoza también vá á suceder otro tanto y en cuanto se convengan los pueblos de que Cos-Gayon es muy testarudo, van á bailar de gusto.

La Corte se nos vá decididamente. Mañana salen para la Granja SS. MM.

No falta quien comenta este viaje, y quien añade que todos creían que el rey no se movería de Madrid. Esto para mi no tiene valor. Se van todos los altos funcionarios y todos los ricos, ¿porqué no se ha de ir el rey?

La cuestión sanitaria se agrava y ahora es Zaragoza donde la epidemia hace estragos.

Los trenes de Aragón vienen atestados y he visto gran número de familias aragonesas de las más distinguidas de Zaragoza.

Este doble movimiento de emigración é inmigración dan á Madrid el aspecto de una gran estación de *entroncamiento* internacional.

No se ven más que carruages cuyas *bacas* van atestadas de mundos y maletas de mil formas. Señores y caballeros de todas las zonas españolas que por recursos asisten á teatros y al Retiro etc., sitios que toman un aspecto especialísimo. Los hoteles hacen su agosto con tanto entrar y salir *números*; en fin, por *fas* ó por *nefas* el dinero de provincias se va quedando por aquí y el que se guarda en los bolsillos tomará el camino de la frontera.

Aquí dicen que aumenta el cólera, pero nadie lo cree. Soy enemigo de las ocultaciones y aunque creo que no hay porque alarmarse, sin embargo va faltando la tranquilidad.

Uno de los actos en que más se ha conocido la gente que falta en la Corte es la recepción de Palacio de ayer.

Faltaban muchos *rigodones* de la Real casa, como llama *Sentimientos* á todo funcionario, dignidad, etc., que gasta calzon y espada.

La verdad que la sofoquina que aquí disfrutamos no es muy apropiado para vestirse de tiros largos.

De política poco ó nada; Villaverde trabaja como un negro, y se susurra que piensa muy pronto hacer una *razzia* de empleados que le va á costar á Romero Robledo un disgusto. Añaden que se crece por momentos y que el de los molines dará juego en esta corrida.

Está decidido á ir á Zaragoza, y allí donde el cólera apriete. Hay que convenir que lo que es valor y actividad la tiene don Raimundo.

Todo el día hemos estado sin saber que es lo que le pasaba á la «Numancia», uno de nuestros poquísimos buques acorazados.

Se dijo que se había perdido, se dió la noticia de que un buque francés la había estropeado en un achuchon; en fin se desmentían á cada paso las noticias que se iban comentando.

Por fin, hemos sabido que efectivamente la «Numancia» tiene una

avería en la máquina y que había pedido auxilio, añadiéndose que no es de importancia y que no hay novedad.

Sigue la barbaridad sanitaria, por que es poco llamarla anarquía.

Grandes esperanzas se tienen de la famosa circular de Villaverde, aun que creo que los pueblos no están dispuestos á obedecer lo que no les da la gana.

De orden público, nada. De lo de Zaragoza, nada; y de las demás provincias, nada.

El general Pavia sigue concentrando fuerzas. Ello dirá.—T.

CRONICA GENERAL.

Segun se nos dice, mañana lunes se verificará el enlace de la disguida señorita D.^a Cármen de Pastors con D. José Prat y Abada, abogado y conocido propietario de Barcelona, á quienes por anticipado enviamos nuestra enhorabuena y deseamos una eterna luna de miel.

—Es extraordinario el calor que se deja sentir de unos dias á esta parte y nunca mas que ahora es necesaria la mayor prudencia en todo.

Por el afán de darse un rato de buen gusto no conviene en modo alguno abusar de lo que si por un momento puede calmar los efectos del rigor de la estacion, puede luego proporcionar una desazon que cueste cara. Téngase presente aquel adagio: *el hábito es una segunda naturaleza* y convézanse los mas despreocupados que todo es cuestion de costumbre.

La serenidad de ánimo tan indispensable en circunstancias como la presente, de ningun modo se conserva ni tiene tan firme como cuando el temor no tiene por donde asaltar nuestro espíritu y para lograr eso, no hay como obrar con prudencia y no excederse en nada absolutamente.

—Podemos asegurar á nuestros lectores que las autoridades todas están animadas del mejor celo, á fin de evitar á todo trance y en cuanto esté al alcance de sus fuerzas la invasion de la epidemia reinante.

Ayúdenlas el público obrando con prudencia, guardando con rigor las reglas de higiene y limpieza, y no dude nadie que dadas las condiciones tipográficas del país, estas condiciones pueden contribuir mucho á que nos libremos de la visita del terrible huésped.

—Este verano se tiene muy poco cuidado en la conduccion de las aguas del rio Oñar: el año pasado por medio de estacadas se formaron dos canales que pasaban adosados á las casas de ámbos lados del rio y todo el verano mantuvieron el cauce en perfecto estado de limpieza; este año no tan solo no se ha hecho, sino que los focos de corrupcion que hay al pié de ciertas casas, permanecen intactos como si fueran de suma necesidad su existencia y por si todo eso no fuese bastante para intentar contra la salud

pública, se permite que hasta los caballos se bañen en el rio á todas horas del dia.

¿De que sirve pues, señor Alcalde el bando de la alcaldía?

—En Cassá de la Selva ha sido detenido un sujeto por haber hurtado dos billetes de Banco de cien pesetas cada uno, al dueño de la casa donde trabajaba.

—Siguen las afueras de la puerta de Alvarez las aguas encharcadas y tambien sigue la Junta de sanidad durmiendo el sueño de los justos. La limpieza de las calles deja mucho que desear y la desinfeccion de las cloacas idem de idem; en fin, para no hacerse nada en beneficio de la salud pública, ni tan siquiera se practican visitas domiciliarias.

Señor Tuyet, esto no marcha.

—Leemos en nuestro colega zaragozano *La Alianza*:

«La identificacion de la persona respecto de uno de los jefes de la conspiracion abortada, es causa, segun nos dicen, de entorpecimiento y retraso en la entrega de los presuntos reos de carácter militar, por la jurisdiccion ordinaria á la de guerra, y tramitacion procesal.

Parece ser que el conocido por Lasso, ha sido jefe de voluntarios en la guerra de Cuba, donde fué procesado, y reclamado por aquellos tribunales, se hallaba oculto ya en España, y en el extranjero.

Tiempo hacia, desde su toma de posesion puede decirse, que nuestra primera autoridad militar con buenas confianzas y especial vigilancia, seguia la pista á los conspiradores; tanto es así que desesperanzados de lograr resultado alguno en el distrito de Aragon, supónese en altos centros oficiales lo habian así manifestado claramente algunos emigrados en el extranjero, despues de oír á los comisionados á su regreso.

La intentona, pues, era descabellada, sin importancia ni trascendencia alguna á nuestro juicio, debiendo solo producir el trastorno y conflictos del momento y consiguientes á toda algarada.

El espíritu de la guarnicion es excelente y sin ruido alguno ni aperebimiento de nadie, habian sido trasladados separadamente á cuerpos de reserva algunos pocos sargentos, que sin duda de tiempo atrás y con incesante constancia, presumiase venian trabajados: y con tales elementos, y condiciones semejantes que no podian ser ignoradas, repetimos que el proyecto era descabellado, de pocos mal avenidos y sin importancia alguna: y si otra cosa se ha hecho ver en Madrid, carece de fundamento.»

—Con un magnífico y extraordinario baile celebrará el próximo domingo dia 2 de Agosto la Sociedad «Odalisca» el tercer aniversario de su fundacion.

Para dicha fiesta serán invitadas las autoridades y sociedades de la capital.

Segun los preparativos que está llevando á cabo la Junta directiva para conmemorar aquella fecha, no dudamos que el baile que se celebrará en la «Odalisca», será de los mas selectos que aquella ha verificado.

—Anteanoche se vió sumamente concurrido el barrio de Pedret con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en obsequio á su patron San Jaime.

ELECTRICIDAD Y ÓPTICA

A. Colodon

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanché, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor superior calidad por 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior y garantido á 10 pesetas.

Idem id. vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Idem id. ahumados de conservacion á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Inmenso surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisuterías alta novedad.

El pago de los timbres eléctricos se puede verificar en tres plazos á uno dos y tres meses.

Nota. Vinos de Champagne marca Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

A. COLODON, Constitucion, 12,

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Ana madre de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. Santos Pantaleon mártir, los 7 Durmientes, hermanos mártires y Juliana y Semproniana.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Cármen.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difi-

cil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivasy otros.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERMAN.

Sarampion, Escarlatina, VIRUELAS Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

Escrófulas, Sífilis, Venéreo, HERPES Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ULCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

EMULSION ANGULO.

Aceite puro hígado de bacalao con hiposofitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen—10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

Á NUEVA YORCK

Servicio mensual entre

BURDEOS Y NEW-YORCK



El 9 Agosto próximo, saldrá de BURDEOS el magnífico vapor francés

Chateau Margaux

Admite pasajeros y carga.

La casa de trasportes de ANTONIO BOXA, representante de esta C.ª en esta provincia, ofrece á los remitentes de taponos corcho que para las remesas de sus productos se les harán precios sumamente reducidos y con rapidez sin igual, pues se hace el transporte en menos de 20 dias de Gerona á New-Yorck. Para mas informes dirigirse á

D. Antonio Boxa, calle Barcelona, 1, Gerona.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los
SRES. VIÑAS Y C.^{IA}—BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Güttler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Güttler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás, bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia; Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Coles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom; Pino; S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

GASTRALGIA, dolor nervioso del estómago que reconoce por causa la debilidad de este órgano; y siendo el **CHOCOLATE-OSTEOGENO** un verdadero tónico digestivo y estomacal, y un excelente correctivo para facilitar las digestiones lentas y difíciles, produce sus efectos naturales sin molestar en lo mas mínimo á los enfermos.

Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 10, Barcelona.—Al detall en Gerona, Farmacia de D. José María Pérez Xifra.

DANIEL CORTEZO Y C.^a—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

Después de muchos años de estudio, la corona del gran invento.